

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.197. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 29 de Octubre de 1936

CAMINO DEL TRIUNFO DEFINITIVO

Nuestras tropas han proseguido el avance en el frente de El Escorial, ocupando alturas importantes

La situación

El papel de la Caballería había decaído mucho en estos últimos años. El aumento en la densidad de fuego de las armas portátiles hace que sea imposible la presencia de una fuerza montada, que no puede abrigarse en el terreno como lo hace el hombre a pie, ante una sencilla ametralladora.

Las legendarias cargas, que tantos motivos de inspiración suministraron a pintores y poetas, han desaparecido. La lanza, arma terrible no hace aún muchos años, ha pasado a los museos.

La célebre carga del general Marguerite, el año 1870, en Sedán, para romper el cerco que al ejército francés tenían puesto los alemanes, fué la última operación clásica de esta clase.

Le quedaba aún al Arma el servicio de exploración, pero la aviación vino a despojarle de este cometido, que pueden efectuar los aviones de una manera más completa y a mayor distancia.

El recurso del combate a pie ibase sustituyendo también por infantería transportada en camiones y parecía que el caballo estaba próximo a desaparecer de los ejércitos.

En la última organización decretada por Azaña, cuando dejó reducido a la mitad nuestro ya escuálido ejército, la Caballería quedó con una representación mínima, destinada a ser suprimida radicalmente la primera vez que los técnicos asesores de aquel gran estratega, que aun se atreve a arengar a sus rojas milicias, se le ocurriera presentar otro plan orgánico o, mejor dicho, desorgánico.

Y, sin embargo, en esta guerra civil española, de la que todas las naciones tendrán algo que aprender, ha descubierto que la Caballería puede aún desempeñar en la guerra un papel importante y que no se puede prescindir de un elemento que es capaz de desarrollar actividades insospechadas y cometidos que sólo a ella incumben y que únicamente ella puede llevar a cabo.

Tenia que ser la nación que en Caballería tiene hechos tan gloriosos como la carga de Bailén, la que volvierá por los fueros de un Arma tan española.

No hablemos de la ya famosa toma del puerto del Pico, en que las fuerzas montadas se apoderaron de dos piezas de artillería, a dos mil metros de altura, entre picachos inaccesibles, pues hazañas de esta índole ni pueden repetirse con frecuencia ni hay muchas Caballerías que las lleven a cabo, ni pueden exigirse más que a ginetes cuyo corazón lleva a vencer toda clase de obstáculos.

Aparte de esa memorable maniobra, hemos visto a la Caballería operar en grandes masas, efectuando sus maniobras clásicas.

Así los regimientos que manda el coronel Monasterio, y que partieron de Avila, después de atravesar la sierra de Gredos, se dedicaron a limpiar de enemigos sus estribaciones meridionales y, una vez cumplido ese cometido, por medio de una marcha de flanco no menor de cien kilómetros, se colocaron en el ala derecha del ejército que ataca a Madrid, sorprendiendo al enemigo, que no esperaba encontrarlos en tal sitio.

El valle del Jarama, terreno llano, es muy apropiado para desarrollar todas sus aptitudes y las demás fuerzas pueden avanzar, seguras de que por esa parte ni han de sufrir una sorpresa, ni es posible un movimiento envolvente del enemigo, que en otro caso pudiera ocasionar hasta la retirada de todo el ejército.

Hemos visto también cómo han resucitado los reconocimientos de oficial, tan útiles en muchos casos, y las noticias que estos días han lanzado algunas radios, de que las tropas habían llegado a Mostoles, a Parla y hasta a Getafe, no son, seguramente, más que patrullas de Caballería, que en servicio de exploración avanzada, han llegado hasta esos pueblos y regresado después de enterarse de su estado de defensa.

¡¡Campesinos!! ¡¡Labradores!!

Para Falange Española de las J. O. N. S., vuestros intereses, anhelos y aspiraciones, constituyen su preocupación constante, tan grande y tan inmediata, que por todos los medios, cueste lo que cueste, conseguiremos daros las soluciones justas que merecáis.

No son palabras vanas las que salen de la Falange; buena prueba de ello es el hecho concreto de venir funcionando en esta provincia, una Comisión Central de Agricultura de F. E. de las J. O. N. S. con domicilio en esta capital, calle del Almirante Bonifaz, números 7 y 9.

Cometido esencial de esta Comisión, es y será, velar por los intereses de todos vosotros.

No es una comisión más a la antigua usanza. Es y será la defensora de todos los campesinos y labradores y a la que podréis acudir, en todo momento, con la seguridad de que vuestras aspiraciones serán atendidas debidamente.

Teneis noticia de nuestro programa y éste se habrá de cumplir, consiguiendo Falange enriquecer la producción agrícola por los medios racionales que a ello conduzcan, tales como la fijación de precios mínimos remuneradores a los productos del campo, organizando un verdadero Crédito Nacional Agrícola, difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria, ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones, interviniendo la política arancelaria, acelerando la construcción de obras hidráulicas, agrupándonos en Sindicatos de producción unilateral, etc., etc.

Pero si por el contrario, desconocéis nuestro programa, no está lejano el día que éste llegará a todos los pueblos de España, por pequeños y olvidados que se crean, pues Falange no descansará hasta que ello sea así, sin emplear palabras huérfas y capciosas, ni solicitar comeduras de sueldo, pues todo eso se ha terminado para siempre.

No cesará Falange hasta conseguir lo que en justicia merecáis, tanto los labradores como los campesinos, puesto que todos vosotros, todos, constituís los hombres que han de hacer la España grande que con tantos afanes deseamos.

Para Falange Española de las J. O. N. S., vuestros intereses, anhelos y aspiraciones, constituyen su preocupación constante, tan grande y tan inmediata, que por todos los medios, cueste lo que cueste, conseguiremos daros las soluciones justas que merecáis.

No son palabras vanas las que salen de la Falange; buena prueba de ello es el hecho concreto de venir funcionando en esta provincia, una Comisión Central de Agricultura de F. E. de las J. O. N. S. con domicilio en esta capital, calle del Almirante Bonifaz, números 7 y 9.

Cometido esencial de esta Comisión, es y será, velar por los intereses de todos vosotros.

No es una comisión más a la antigua usanza. Es y será la defensora de todos los campesinos y labradores y a la que podréis acudir, en todo momento, con la seguridad de que vuestras aspiraciones serán atendidas debidamente.

Teneis noticia de nuestro programa y éste se habrá de cumplir, consiguiendo Falange enriquecer la producción agrícola por los medios racionales que a ello conduzcan, tales como la fijación de precios mínimos remuneradores a los productos del campo, organizando un verdadero Crédito Nacional Agrícola, difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria, ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones, interviniendo la política arancelaria, acelerando la construcción de obras hidráulicas, agrupándonos en Sindicatos de producción unilateral, etc., etc.

Pero si por el contrario, desconocéis nuestro programa, no está lejano el día que éste llegará a todos los pueblos de España, por pequeños y olvidados que se crean, pues Falange no descansará hasta que ello sea así, sin emplear palabras huérfas y capciosas, ni solicitar comeduras de sueldo, pues todo eso se ha terminado para siempre.

No cesará Falange hasta conseguir lo que en justicia merecáis, tanto los labradores como los campesinos, puesto que todos vosotros, todos, constituís los hombres que han de hacer la España grande que con tantos afanes deseamos.

No cesará Falange hasta conseguir lo que en justicia merecáis, tanto los labradores como los campesinos, puesto que todos vosotros, todos, constituís los hombres que han de hacer la España grande que con tantos afanes deseamos.

Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

En las provincias de Madrid, Avila y Segovia

SE HA CONQUISTADO TOTALMENTE LA PROVINCIA DE AVILA Y PRINCIPALMENTE SE VENCIO EN EL "ALTO DE LEON", ROBLEDO DE CHAVELA, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, NAVALPERAL DE PINARES, CEBEROS, EL TIEMBLA, PUERTO Y PUEBLO DE SOMOSIERRA, RASCAPRIA, NAVAS DEL REY, ALDEA DEL FRESNO, ETC.

Provincia de Toledo

ESTA CONQUISTADA TODA LA MARGEN DERECHA DEL TAJO Y SE VENCIO AL ENEMIGO EN PUENTE DEL ARZOBISPO, TALAVERA DE LA REINA, ESCALONA, MAQUEDA, SANTA CRUZ DE RETAMAR, OROPESA, TORRIJOS, ALMOROX, ILLESCAS, BOROX, ETC., LIBERANDO TOLEDO Y A LOS DEFENSORES DE SU ALCAZAR.

Provincia de Badajoz

CONQUISTADA TODA LA PROVINCIA, DERROTANDOSE AL ENEMIGO, PRINCIPALMENTE EN LA CAPITAL, MERIDA, ALMENDRALEJO, FREJUNAL DE LA SIERRA Y JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Provincia de Guadalajara

SE AVANZA SOBRE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA Y SE HA CONQUISTADO BIENDELAENCIA, ATIENZA, SIGUENZA, ETC.

Provincia de Huelva

DOMINADA LA PROVINCIA, VENCINDO LA UNICA RESISTENCIA QUE HUBO EN LA ZONA MINERA DE RIOTINTO.

Provincia de Córdoba

SE DERROTO AL NUMEROSO ENEMIGO, QUE PRESIONABA SOBRE LA CAPITAL Y ADEMAS EN VILLAVICIOSA, CERRO MURIANO Y EN TODA LA ZONA MINERA DE PUERTOLLANO Y PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.

Provincia de Zaragoza

SE RECHAZO AL ENEMIGO HACIA CATALUÑA, VENCINDOLE EN BELCHITE, LECISENA, FERDIGUERA Y OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA.

Provincia de Teruel

ENTRE OTROS VARIOS PUNTOS SE DERROTO AL ENEMIGO EN CORBALAN.

Provincia de Huesca

SE LIBERO A LA CAPITAL DE PROVINCIA DE LA AMENAZA DE LOS MARXISTAS, RECHAZANDOS VENCIDOS EN DIRECCION A LERIDA.

Provincia de Guipúzcoa

CONQUISTADA POR EL EJERCITO TODA LA PROVINCIA Y VENCINDO PRINCIPALMENTE EN TOLOSA, SAN SEBASTIAN, IRUN, BEHOVIA, AZPEITIA, MONDRAGON, ORIO, ZUMAYA, ELGOIBAR, PLASENCIA DE LAS ARMAS, VERGARA, ETC.

Provincia de Oviedo

LIBERADA LA CAPITAL DEL CERCO PUESTO POR LOS MINEROS MARXISTAS Y CONQUISTADA MAS DE LA MITAD DE LA PROVINCIA, LIBRANDOSE ACCIONES PRINCIPALMENTE EN GRADO, TINEO, LUARCA, MONTE NARANCO, SALAS Y OTROS MUCHOS.

HAN SIDO BOMBARDEADAS POR NUESTRA ESCUADRA, BARCELONA Y VALENCIA, Y SE DOMINA COMPLETAMENTE EL ESTRECHO DE GIBRALTAR.

LA AVIACION HA BOMBARDEADO MADRID (VARIAS VECES), MALAGA, BILBAO, LOS AERODROMOS DE GETAFE, VILLALBA, CUATRO VIENTOS, BARAJAS, MALAGA Y OTROS VARIOS.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSIDADES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTE EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR LA VERACIDAD, Y SI ASI LO HACE, COMPRENDERA QUE LOS DIRIGENTES LE ENGANAN Y OCULTAN LA VERDAD.

29 de Octubre de la Falange El primer día azul de España

Por Federico de Urrutia

Fuó una mañana madrileña, bañada de sol y cuajada en rumores ocultos. Un 29 de Octubre, de la España que todos creían perdida.

Madrid se levantó aquel día preñado de inquietud. José Antonio Primo de Rivera, había anunciado un «mitin» en el teatro de la Comedia, como un «acto de afirmación española» y por aquellos días, esta afirmación era casi una blasfemia contra el Estado liberal y un delito contra la democracia que se declaraba así misma enemiga implacable del concepto Patria.

¿Qué iba a ocurrir? ¿Qué iba a decir el hijo del general?

Una ola de curiosidad invadió la ciudad abandonada de Dios y Madrid estremecido acudió al teatro de la Comedia donde el Milagro iba a realizarse.

Al fin se oyó la voz del elegido, como una anunciación de paz, sobre las desdichas de España.

José Antonio habló y los españoles le comprendieron en su angustia. Una nueva doctrina de redención le salió serena y energicamente de sus labios.

«...En otras épocas más profundas, los Estados que eran ejecutores de misiones históricas, tenían inscritas sobre sus frentes y aun sobre los astros la justicia y la verdad».

«...cuando el ser rotas en el más noble destino de todas las urnas».

«...Y os encontraréis, trabajadores, de los campos, que de sol a sol se doblan sobre la tierra, abrasadas las costillas y que ganaban en todo el año gracias al juego libre de la economía liberal, setenta u ochenta jornales de tres pesetas».

«...no aspira el socialismo a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la representación».

«...y por lo que nos toca de cerca, nos encontramos una España en ruina moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas».

«...El movimiento de hoy, no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sepáse desde ahora, no es de derecha ni de izquierda».

Y luego:

«...queremos que todos los pueblos de España por diversos que sean se sientan armatizados en una irrevocable unidad de destinos».

«...que desaparecieran los partidos políticos».

«...menos palabrería liberal, y más respeto a la libertad profunda del hombre».

«...queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa».

«...queremos que no se canten rechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los milicos».

«...queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos nuestra Historia sea respetado y parado como merece».

«...queremos que España recoja resueltamente el sentido universal su cultura y de su historia».

«...y queremos por última que esto ha de lograrse en algún caso, la violencia, no nos detengamos a la violencia».

«...¡ay del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!».

«...nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arina al brío, y en lo alto, las estrellas. Que gan los demás con sus festines. No otros, fuera, en vigilia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas».

Nadie había hablado así hasta entonces.

La voz de José Antonio fué entrante en todos los corazones con penetración mística naciente y religión renovadora. España ya tenía un rumbo marcado y podía salvarse.

Los que la sentían sin egoísmos, los que se iban apartando de ella, enojados por la injusticia, ya podía unirse y abrazarse.

Los malvados que la ultrajaban, y no podían hacerle impunemente.

La unidad de nuestro destino quedaba trazada. Nos fué señalado a todos u quehacer y una misión.

Sentimos remozarnos y viendo abierta ante nosotros, una nueva ruta, no sentimos impacientes por lanzarnos sobre ella viendo a lo lejos solas de Imperio en un amanecer espléndido.

La Falange acababa de nacer, y alzaba en España el primer bosque de brazos juveniles, en el centro mismo de Madrid, mientras la bestia roja presintiendo que sólo nosotros— guiados por el que desde aquel momento ya era nuestro caudillo—podríamos vencerla, nos lanzaba planeando trozos de cristal a la altura de las cejas, que nosotros defendíamos estóticamente con la elegancia y la gallardía de nuestro salud.

Horas después, toda la ciudad hervía en comentarios, y la buena nueva de la resurrección corría de montaña por todas las aldeas.

El milagro de la segunda reconquista, se había iniciado.

«...Fué el primer día azul de España».

Comunicados oficiales

Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 29 de Octubre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE
Quinta División. En nuestras posiciones de Alcabierre hubo cierta presión por parte del enemigo, siendo rechazado.

Sexta División.—Sin novedades dignas de mención.

Séptima División.—Sector Norte.—En el frente de El Escorial se prosiguió el avance, ocupándose por nuestras tropas varias alturas importantes. Se hicieron al enemigo numerosas bajas y se pasaron a nuestras filas quince guardias civiles.

Sector Sur.—Se ocuparon por nuestras columnas los pueblos de Batres y El Alamo.

Octava División. Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.— En el frente de Guadalajara se llevó a cabo un importante avance, cayendo sobre las concentraciones rebeldes, a las que se hicieron más de 100 muertos, y se cogieron 24 prisioneros, 70 fusiles, muchas municiones y otro material.

Un escuadrón de Seguridad, que se presentó en el terreno del combate, fué puesto por nuestras tropas en desordenada fuga.

EJERCITO DEL SUR
Sin novedades dignas de mención hasta la hora de cerrar este "Boletín".

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Por noticias posteriores a las veinte horas de ayer, se sabe que el número de aparatos derribados en dicho día por nuestra aviación fué el de cuatro y no dos, como se hizo constar en el "Boletín correspondiente.

En la pasada noche, nuestra aviación bombardeó con gran eficacia el aeródromo rojo de Los Alcázares, produciendo en el mismo incendios de consideración.

Salamanca, 28 de Octubre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El Coronel segundo jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Del Ejército del Norte

De nuestro Cuartel General de Avila a las 21 horas del día 28 de Octubre de 1936.

Durante la jornada de hoy, las fuerzas de este Ejército han desplegado actividad, principalmente en los sectores de la Séptima División y en la de Soria. En la primera, en Robledo de Chavela se han pasado a nuestras filas 15 guardias civiles; en la segunda, se ha realizado una incursión por la carretera de Madrid desde Algora, recogiendo al enemigo 160 muertos, 52 prisioneros, 5 ametralladoras, 30 cajas de municiones, víveres, documentación, bombas de mano y otros efectos.

En las restantes Divisiones, sin novedad.

La situación se mantiene favorable. En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

El Coronel jefe de E. M., F. Moreno Calderón.

ACTOS DE LA FALANGE

EL 29 DE OCTUBRE

Solemnidad funerales en la Catedral y brillante desfile. Emocionante homenaje ante el "Altar de los Caídos"

Con motivo de la fecha del 29 de Octubre, Falange Española de las J. O. N. S. celebró hoy solemnemente la conmemoración del tercer aniversario de su fundación, que data del memorable discurso de José Antonio Primo de Rivera en el Teatro de la Comedia de Madrid.

El alcalde de la ciudad invita a Burgos a unirse a los actos de la Falange

Anoche, desde el micrófono de "Radio Castilla", el alcalde de Burgos don Luis García Lozano se dirigió a los burgaleses para notificarles que la Falange había invitado al Ayuntamiento y a la ciudad a los actos que habían de celebrarse con motivo del "29 de Octubre".

La Cámara de Comercio invita al cierre

Momentos después y por el mismo micrófono se dio lectura a una nota de la Cámara de Comercio rogando se cerraran los establecimientos para contribuir al mayor esplendor de los actos y desfile de la F. E. de las J. O. N. S. para conmemorar la fecha del 29 de Octubre.

Una elocuente alocución de Francisco Bravo

También por "Radio Castilla" el secretario de la Junta de Mando Provisional de la Falange pronunció una elocuente alocución con motivo de celebrarse ayer el aniversario de la marcha fascista sobre Roma.

El solemne funeral de la Catedral

El primer acto de los organizados por la Falange era un solemne funeral que se ha celebrado a las once de la mañana en el S. T. M.

La Oración por los muertos de la Falange

Dicha oración, de que es autor R. Sánchez Mazas, dice así: "Señor, acoge con piedad en tu seno a los que mueren por España y consérvalos siempre el santo orgullo de que solamente en nuestras filas se muera por España y de que solamente a nosotros honre el enemigo con sus mayores armas."

El desfile de antorchas

A la hora en que cerramos esta edición se está verificando con gran concurrencia de público y en medio de profunda emoción la ceremonia final de las preparadas por la Falange, ante el "Altar de los Caídos".

Un saludo a Mussolini

Copia del telegrama cursado el día 27 de Octubre, 16 horas, desde la Jefatura territorial de Salamanca a Roma: Benito Mussolini, Presidente Gobierno Real e Imperial de Italia. Roma.

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46 Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad, etc. Sanz Pastor, 18, 1.º Academia Comercial Tel. 1483 BURGOS

Crónicas del Frente de Guadarrama

De Valladolid a El Espinar

Por Francisco Escarlín

En Valladolid, a los dos días de estancia, recibimos orden de marcha. A Segovia. Un tren enorme compuesto todo de vagones de primera clase (distinciones que ha merecido este batallón, nomada y trashumante, que en otra época hubiera sido un romántico tercio imperial), es ocupado por nosotros. Por ser de noche y desfilamos sin música y sin anunciarlo, nadie nos acompaña a la estación. Tampoco a la llegada salieron a recibirnos, a causa, sin duda, del secreto de nuestro viaje; pero al pasar por las calles de Valladolid, a media tarde, toda la población nos aclamó, especialmente a la bandera del requeté de Los Arcos (Navarra), que iba a la cabeza, con la compañía a que pertenece, más conocida en Somosierra por la "Compañía de la Muerte".

Emocionante acto de conmemoración por los muertos de la Falange

A las doce y media llegaba la cabecera de la patriótica manifestación a la Plaza de San Juan. Junto al edificio del antiguo Penal se había instalado un sencillo pero impresionante "Altar de los Caídos". Tenía como dintel una monumental bandera de la Falange ante la cual destacaba un crucifijo sobre un plano al que se llegaba por una escalinata gris.

Defile de fuerzas

A la una y cinco comenzó el desfile de las fuerzas de la Falange que asistían al acto, ante el altar de los caídos, frente al cual se hallaban situadas las autoridades. Pasaron en primer término las secciones motorizada y ciclista de la Falange, y a continuación las dieciocho banderas que daban escolta al Altar.

Concluyen los actos de la mañana

Los falangistas y los requetés que les acompañaron en todas las ceremonias, desde la Plaza de San Juan volvieron al centro de la ciudad pasando por la calle de Alvar García para desembocar en la de Vitoria. En esta también se había congregado extraordinario número de personas, tanto en las aceras como en los balcones de las casas.

El desfile de antorchas

A la hora en que cerramos esta edición se está verificando con gran concurrencia de público y en medio de profunda emoción la ceremonia final de las preparadas por la Falange, ante el "Altar de los Caídos". En nuestra próxima edición daremos cuenta del acto.

Un saludo a Mussolini

Copia del telegrama cursado el día 27 de Octubre, 16 horas, desde la Jefatura territorial de Salamanca a Roma: Benito Mussolini, Presidente Gobierno Real e Imperial de Italia. Roma.

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46 Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad, etc. Sanz Pastor, 18, 1.º Academia Comercial Tel. 1483 BURGOS

Senderos en la nueva España

El poema sinfónico de la lana y los ganchillos

Por el Tebib Arrumi

El popular alcalde de Salamanca, al enterarse de nuestra nueva ruta por los senderos de la vanguardia, con rumbo a la Sierra de Guadarrama, nos confirió el honoroso encargo de ser portadores de varios centenares de prendas de abrigo con destino a los soldados de España, que en aquellas montañas ingratas aguantan el fuego enemigo bravamente y con el más alto estotismo el frío de los ciervos seranos. Nuestro "Balilla" esta vez no ha podido servir para convoyar los hombres que en la carretera esperan el paso de un vehículo cualquiera que los conduzca a los frentes donde han de incorporarse tras de un breve descanso, o después de haber recibido el alta en los hospitales de retaguardia, que supieron del dolor de sus carnes y de la impaciencia de sus espíritus por empuñar de nuevo las armas en servicio de la cruzada redentora; esta vez nuestro "Balilla" ha ido totalmente ocupado por jerseys, abrigos, capotes... Todo un poema de amor, esta que llevamos a la espalda. Las manos de centenares de mujeres españolas han unido estas hebras castellanas que darán abrigo a las entumecidas carnes de los soldados de la Sierra, y el poder termogénico de estas prendas irá acrecentado porque tejieron sobre las faldas de madres, de hermanas, de esposas o novias de mozos guerreros, y en cada punto de la jerga ha quedado clavada la mirada de unos ojos de mujer, que han pasado por el heroísmo de negarse a las lágrimas de la ausencia para no restar ni un punto la atención precisa a la obra de amparo que se realiza, procurando alivio a las inclemencias que por España sufren un puñado de valientes.

¡Todo un poema sinfónico éste de las labores de aguja y ganchillos que hoy es tarea incansable de las mujeres españolas! Cuando nosotros hemos repartido a los soldados, hundidos en la nieve guadarrameña, la lana tejida en retaguardia, había muchos que besaban los abrigos antes de ponerse sobre los rudos torsos varoniles, pensando en que, quizás sobre el tejido estuvo el calor de caricia de la madre invidiada, de la novia siempre firme en el altar del corazón.

Yo he visto en San Sebastián, en Vitoria, en Burgos, en Valladolid, en Salamanca; cómo nuestras mujeres tejen su obra de amor sin tregua ni sosiego. Hemos visto a una viejecita enlutada seguir en una catedral el Santísimo Rosario sin dejar de hacer sonar los hierrecillos tejedores; hemos visto las lindas muchachas que pasean por "El Espolón" caminar bajo la caricia solar con la bolsa de los ovillos bajo el brazo y las agujas en su tictac incesante abriendo y cerrando puntos. Ni un minuto de reposa, ni un instante de olvido en la afanosa misión. Aquí, en estas alturas en que el aire es oquillo y catapulta, el frío hace más baches que las balas marxistas. Con el esfuerzo incansable de vuestra "cruzada contra el frío", podéis, mujeres, parapelear los pechos hidalgos de los hijos del Cid, haciéndolos inexpugnables al dolor y la enfermedad... Calculad cuánto no sería vuestro afán si os dijese que podíais, igualmente, tejer cotas de malla milagrosamente impenetrables al acaro de las balas... Pues bien, estad seguras de esto que os digo: por cada baja que se registra en los frentes de la Sierra a causa del fuego enemigo, hay tres por lo menos ocasionadas por el frío, por el hielo, por la dureza del clima de altura donde la nieve impera y hasta en las horas del sol acecha la pulmonía, la bronquitis, el catarro extenuador.

¡Tejed, tejed de prisa, sin sosiego, mujeres españolas de la retaguardia, vuestro poema sinfónico de hierro, lana y amor! Cada puntada más que deis, llevará como premio el ahorro de un momento de riesgo cierto para vuestros hijos, esposos, novios o hermanos. ¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

¡Que no se vean a retaguardia unas manos de mujer desocupadas! ¡Que no sea un instante el tintineo de las agujas laboriosas! Sólo con esto habréis prestado a la Patria el más alto servicio, mujeres de la buena España. Los "rojos" llevan a sus "hembras" a la pelea, al frente de combate, quizás porque ellos saben bien de

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Ofertas

- Sevilla ofrece a las demás regiones: Aceite de oliva, azúcar, garbanzos, cebada, avena, trigo, maíz, habas, harina de trigo, alpiste, plumas para escribir y artículos troquelados. La Coruña ofrece: Alubias, harina, ganado vacuno, jabón, jabón y de cera, azúcar, cerveza, pasta para sopa, lámparas eléctricas, sardinas prensadas, en tabales y en latas, faldas de suela, cueros, sardinas en salmuera en latas de 12 kilos, anchoas en salmuera, trappos viejos, cerda caballar y lana, pelo de cerdo, cuerdas viejas, cebollas y castañas. Lugo ofrece: Ganado vacuno, carne de cerdo, huevos y aves. Córdoba ofrece: Aceite de oliva y garbanzos. Cáceres ofrece: Carbón de encina, garbanzos, trigo, cebada y avena. Alava ofrece: Patatas, maquinaria agrícola e industrial, metalurgia, naipes, purpurina, jabones, velas de cera, chocolates y abonos. Granada ofrece: Aceite de oliva, azúcar, chucina, embutidos, harina de trigo, patatas, trigo, alcohol industrial, neutro para la fabricación de licores y desnaturalizado para la industria, cal hidráulica, cemento, madera de chopo, muebles de todas clases, pulpa desecada para pliego de ganados, superfosfatos. Jerez de la Frontera ofrece: Vinos, coñacs, etc., botellas, lápices, tapones de corcho, placas metálicas y tapones de roble para barrilería. Placas metálicas para garrafones. Enzoadores e uniones para flejes, tapones corona para botellas de cerveza, gasosas, etc., discos para embudidos, placas para jamones y precintos metálicos para toda clase de envases. Santiago de Compostela ofrece: Conservas de pescado, sardinas en aceite, sardinas en escabeche catalán, sardinas en tomate, sardinas en escabeche, aves, huevos, habichuelas, y terneros.

Demandas

- Zaragoza interesa recibir: Madera de Mellis estufado. Valladolid precisa: Estano puro en lingotes. Lugo: Aceite y sal común. Alava: Café, arroz, productos solvay, cueros y bocalaos. Orense: Sosa cáustica. La Coruña: Extracto sólido de quebracho soluble, extracto sólido de mimosa pura del natal, tubo emplomado Bergmann, conductores eléctricos, pilas secas, pequeño material eléctrico, linternas de bolsillo, aceite de linaza, cacahuet mondado, material fotográfico, cloruro de cal, fécula de patata, papel de periódico, mechas para velas, productos químicos, artículos para curtir pieles, artículos de tintorería, hilos para coser, alambres de acero estafiado para somniers, hierro, esmaltes, impremaciones, artículos de mercería y otros artículos de ferretería.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEZAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 57, 1.º. TELEFONO 1366
Consulta particular, de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casan
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)

F. URRACO
OCULISTA
del Hospital de Barranques
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1312
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos, sábados y domingos
PROGRESO, número 1. - Teléfono 2198

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recanense, de Madrid
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

Noticias locales

Como ya hemos adelantado, el joven maestro compositor Angel J. Quesada, está organizando un homenaje al Ejército y Milicias nacionales pro cruzada contra el frío.

Con permiso de la autoridad y patrocinado por el Ayuntamiento se llevará a efecto esta fiesta en el Teatro Principal, en la primera semana del próximo mes de Noviembre.

Intervendrán, además de los coros de 600 niños, las bandas de cornetas y tambores y una banda de música.

El acto tendrá carácter oficial.

Las banderas del Ejército y Milicias serán colocadas en lugar de honor del escenario.

El maestro Quesada ha invitado al señor alcalde para que ofrezca el homenaje y además habrá una disertación literaria sobre el espíritu del acto, que no puede ser más simpático y patriótico.

En la segunda parte, el director de los coros ejecutará al piano un programa de música exclusivamente española, en el que estén representadas las regiones que han levantado bandera por nuestro glorioso movimiento nacional.

TINTES negros para ropa, se han recibido en gran cantidad y precios corrientes en la

Droguería Evelio
San Lorenzo, 42.
CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta
MI TIENDA. — Sombrerería, 8 y 8

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrerería, 8 y 8

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido.

EDICIONES SATURNINO CALLEJA
Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERÍA LAIN-CALVO
Calle de Lain-Calvo, número 29

Crónica judicial

Por infracción de la ley de caza

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Ricardo Pérez Brizcos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de infracción de la ley de caza, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra José Manuel Santos Moreno, sobre tentativa de robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Julio Ruiz y otros, sobre tenencia ilícita de armas.

Dependiente

bien impuesto en el ramo de Mercadería, encontrará buena colocación dirigiéndose por escrito a "Avance" (D).

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha
Teléfono, número 1570

El próximo lunes se reanudarán las comunicaciones postales con Francia por Irún

Por el presidente de la Junta Técnica del Estado se ha hecho pública la siguiente circular relativa a la reanudación de las comunicaciones postales con Francia por Irún:

«A partir del día 2 de Noviembre próximo, se reanudarán las comunicaciones postales con Francia por la vía de Irún, por donde podrá enviarse la correspondencia dirigida a los restantes países de Europa, que ordinariamente utilizan dicha vía.

No obstante, y en tanto duren las circunstancias actuales, quedan en suspenso los servicios de valores declarados y de Giro postal internacionales, prohibiéndose la inclusión de ninguna clase de valores, monedas o billetes en la correspondencia, a cuyo fin los expedidores de las de carácter certifi-

cadadas para el Extranjero deberán presentarse abiertas en las oficinas de Correos y carterías en presencia de los funcionarios, que deberán cerciorarse del contenido de las mismas, advirtiéndose que todos los valores de esa clase, hallados dentro de la correspondencia serán secuestrados y entregados a las suscripciones abiertas a favor del movimiento nacional.

Igualmente queda prohibido el envío por correo del extranjero a España de valores o billetes del Banco de España, que quedarán retenidos a las resultas de disposiciones ulteriores.

La Comisión de Hacienda queda autorizada para permitir la entrada o salida de valores o billetes del Banco de España en los casos que excepcionalmente se estime necesario, a cuyo fin las administraciones de Correos autorizarán las entradas o salidas que vayan autorizadas de dicho permiso especial.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación
Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417

Médico Angel de Garzizabal
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL

Recaudado en el día de hoy ...	15.985,20
Idem en días anteriores ...	39.249,60
Total ...	54.334,80

Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Provisión de escuelas con carácter interino

AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir en esta Sección, del excelentísimo señor Rector de la Universidad de Valladolid, el siguiente telegrama:

«Cumpliendo órdenes Comisión Cultural Junta Técnica Estado, suspendan concurso provisión Escuelas interinas hasta nuevas órdenes emanadas de aquella.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 29 de Octubre de 1936.—El jefe Paulino Saldaña.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 6
(antigua Casa de Correos)

BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.
GIROS.—PAGOS DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Impresiones de un festigo

Un nuevo evadido de Madrid

La casualidad había protectora de este eventual periodista me ha proporcionado la ocasión de conversar con un evadido de Madrid.

Con gran simpatía y cordialidad nos colata su odisea.

—Yo estaba en el Colegio de la Guardia civil de Madrid, como escribiente. El lunes 20 de Julio nos acuartelaron. Hasta allí llegaba el ruido de los disparos que se hacían contra el cuartel de la Montaña. Nosotros esperábamos impacientes el momento de salir a la calle y acudir al socorro de los sitiados, pero el comandante Samper nos arengó diciendo que debíamos estar al lado del Gobierno de la República.

A pesar de su arenga el nerviosismo y excitación en nosotros, era terrible. Los demás jefes nos recomendaron calma, pero nuestra indignación llegó a su colmo cuando el día 23 fuimos desarmados. Yo juzgándolo todo, rompí el percutor del fusil. Luego, para mayor vejación nos entregaron un mono prohibicionista terminantemente el uso del uniforme.

—¿Hicieron esto con toda la Guardia civil?

—Absolutamente con todos. Toda la fuerza que prestaba servicio en Gobernación, fué sustituida por Seguridad y Carabineros. Estos sustituyeron también a los guardias que prestaban servicio en el Banco de España. Como le digo, en Madrid hubo un momento en que la Guardia civil no prestaba ningún servicio, estando recluida en los cuarteles de armamento. Este lo facilitaban a medida que se salía para el frente. Luego, cuando crearon la Guardia Republicana, empezaron a salir los nuestros intercalados con los nuevos, de los que ingresarían unos 6.000.

—¿Cuál es el aspecto de Madrid?

—Tristísimo. No circula más que la gente que por sus obligaciones se ve preñada a ello. A las diez de la noche, queda toda la población a oscuras, y sólo se ve pasar a los autos de la C. N. T. y de la F. A. I. que son los autos de la población, pues la U. G. T. está toda en el frente. Todos los palacios y casas grandes, están en poder de los rojos. Se cae de carne, huevos, azúcar, patatas y una porción de alimentos y cuando llegan éstos de otros puntos, los rojos se incautan de ellos y los llevan a sus depósitos.

—¿Se realizan muchos asesinatos?

—Muchos. Todos los días aparecen doscientos o trescientos cadáveres en la Plaza de Campo y Pradera de San Isidro, que son los sitios elegidos para tales fines. Los sacan de las prisiones por la noche en auto y los fusilan. Por la mañana pasan camionetas y los recogen. Por cierto que ocurrió una cosa graciosa. Un obrero que había bebido más de la cuenta, se quedó dormido sin darse cuenta cerca de un grupo de cadáveres. Por la mañana al hacer la recogida y lanzarlo como un fardo al camión, creyéndolo también muerto, el obrero se despertó y se incorporó bruscamente y no quería usted saber la que se armó. Los improvisados sepultureros, corrieron como alma que lleva el diablo.

—¿Sabe usted qué suerte han corrido los falangistas madrileños?

—Tengo impresiones muy pesimistas, pues según tengo entendido, los rojos

lograron encontrar los ficheros de Falange y con ellos, la relación de nombres y domicilios y fueron casa por casa deteniéndolos.

—¿A qué achaca usted el fracaso del movimiento salvador de España en Madrid?

—A las vacilaciones y deserciones de algunos jefes y oficiales. Yo le afirmo a usted que las clases e individuos y la mayoría de oficiales de la Guardia civil, estaban francamente al lado del movimiento. Lo prueba la cantidad de individuos del cuerpo que nos estamos pasando en cuanto tenemos ocasión y crea usted que para ello arriesgamos la vida.

—¿Cómo se pasó usted?

—Yo estaba deseando que me mandaran al frente para intentar. Por fin, el 22 de Septiembre salimos 200 guardias en una columna que mandaba el comandante Torres. Fuimos en tren hasta Navalcarnero, de allí en camiones hasta Santa Cruz de Retamar. Allí fuimos arrollados por los milicianos rojos que venían huyendo alacandamiento de Maqueda y otros puntos, perseguidos por los disparos de la artillería. Yo al retroceder vi una zanja y me dije: «Esta es la ocasión». Me agazapé y dejé pasar a todos. A los pocos momentos me di cuenta de que había otro guardia a mi lado.

Desde que entraron los nuevos guardias republicanos recelábamos unos de otros. Los nuevos elementos eran nuestros espías y nuestros delatores. Así que yo no me atrevía a decir nada. Así permanecimos desde las 12 hasta las 6 de la tarde. Por fin el otro se decidió y me dijo: «Yo creo que debemos echar a andar».

—«Si, pero no para allí, sino para allí—de contesté yo señalando al campo español.

«Chócala, compañero, fue su respuesta. Y me tendió la mano».

Y nos pasamos.

—¿Es cierto que están fortificando Madrid?

—No señor. Las primeras fortificaciones empezaron en Navalcarnero donde han construido una doble fila de trincheras con alambradas. Ay, si no hubiera habido aquellas vacilaciones y deserciones de que le hablé, si no hubieran surgido oficiales como aquel comandante Samper de que le hablé antes, que por cierto fue ascendido en pago a su traición y nosotros hubiéramos salido a la calle, Madrid sería nuestro.

—¿A servir a España?

—Si señor. A servir con la misma fe, con el mismo entusiasmo y siguiendo la misma conducta que siempre observé en mi padre.

Y como si la Providencia quisiera confirmar las palabras que sobre la lealtad de la Guardia civil al movimiento salvador de España nos ha dicho este muchacho, en este momento me comunican que en nuestra posición de Cabeza Renales se entregaron un cabo y 17 guardias civiles.

¡Arriba España!
Fernández de Córdoba
El Espinazo, 13 de Octubre de 1936.

Himno de la Falange

EN DISCOS PARA GRAMOFONO
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

Más noticias obtenidas por radio

Toda España será librada de las garras marxistas

SALAMANCA.— Se ha sabido que Azaña y Companys se dirigieron al general Franco ofreciéndole la rendición inmediata de Madrid y todas las provincias sobre las cuales aún dominan los marxistas, con la sola excepción de la región catalana, que sería declarada República libre.

Tal ofrecimiento produjo al general Franco profunda indignación, y su respuesta se concretó en estas palabras:

—Ni un sólo palmo de tierra española quedará en poder de los marxistas, y tan pronto como se tome Madrid por el Ejército salvador, se desarrollará sobre Cataluña una gran operación para librarla, para siempre, de las garras marxistas.

Camino libre hacia Madrid

LONDRES.— Por las noticias que transmiten de España, se sabe que los últimos avances realizados por el Ejército nacional, demuestran que los progresos son tan extraordinarios que el enemigo no puede oponer resistencia alguna, tanto por la organización de que va revestida esa fuerza como por los elementos de que se dispone. El camino de Madrid está ya completamente libre para las tropas nacionales.

Adquisición de armas en Méjico

MEJICO.— Según el periódico «Excesior» una misión de tres hombres representando al Gobierno de Madrid ha llegado a esta ciudad para comprar armas y municiones. Estos individuos son el teniente coronel León Treja y los aviadores capitán Meléndrez y sargento Corral. Se asegura que esta misión fué primero a Estados Unidos en donde fabricantes de armas se negaron a vender directamente al Gobierno de Madrid, sugiriéndole que hicieran compras a través de un país intermediario, tal como Méjico.

El «Jaime I», con averías

TANGER.— El martes último se libró en el Mediterráneo un torto combate naval entre el crucero nacional «Almirante Cervera» y el crucero del Gobierno de Madrid «Jaime I». Este resultó con gravísimos desperfectos y tuvo que huir para refugiarse en Car-

tagna. El «Almirante Cervera» no sufrió el menor daño.

El Gobierno inglés trota de la situación de España

LONDRES.— El Gabinete inglés se ha reunido en el día de ayer. Aunque se sabe que en la reunión se trató de la guerra civil en España, se desconocen por el momento los acuerdos adoptados.

Se habla de la restauración de la Monarquía en Alemania

PARIS.— El corresponsal de «L'Information» en Berna, se ha hecho eco de un rumor que circula en determinados centros internacionales, según el cual, Hitler piensa decidirse por la restauración de la Monarquía alemana. El canciller daría de esta forma al régimen nacional socialista una base más sólida, pues cree que la autoridad moral de una dinastía defendería mejor que nadie los principios fundamentales del tercer Reich.

Hitler ha elegido, entre todas las familias reales, al duque Emperador Augusto de Cumberland, jefe de la Casa de Hannover, que reinó hasta 1913 en el ducado de Brunswick Luxemburgo.

Este rumor que acoge el citado periódico, constituye el tema de todas las conversaciones desde hace mucho tiempo en los medios diplomáticos y políticos de Berlín y Munich, aun cuando todavía no se haya llevado al terreno de la realidad.

La Prensa francesa censura a Rusia

PARIS.— La actitud de Rusia en guerra la más severa crítica en toda la prensa francesa. Se comenta vivamente el que Rusia se haya puesto en conexión con Francia e Inglaterra. Era lo que quería—y esto nos conducirá a una seria complicación. París no seguirá a Moscú. Rusia va contra la paz. «Le Journal» dice que Francia no debe dejarse arrastrar por Rusia. Y «El Fígaro» comenta lo dicho por León de que España era el campo más a propósito, para la revolución vichyista. «L'Action Française» dice que el pueblo francés tiene demasiado visión del asunto para no ver claro en los actuales momentos.

Noticias del extranjero

Habla de la situación de Madrid el periódico «Le Matin»

PARIS.— El periódico «Le Matin», publica un artículo sobre la situación en Madrid. Ante un Comité de milicias rojas, el ministro de Estado Alvarez del Vayo, ha hecho unas interesantes declaraciones acerca de la actividad del embajador ruso Rosenberg, diciendo que este último siempre está dispuesto a ayudar al Gobierno de Madrid, y ha puesto de relieve la gran ayuda que Rusia presta a los marxistas españoles, indicando que pronto llegarán gran cantidad de municiones y material de guerra.

Los motivos que ha tenido Portugal para romper con Madrid

LISBOA.— El ministro de Estado Monteiro, ha explicado los motivos, en una amplia nota, de la ruptura de relaciones con el Gobierno de Madrid. Diciendo entre otras cosas, que la actitud del Gobierno de Madrid, hacia la Sociedad de Naciones y el pacto de no intervención, sobre la supuesta ayuda del Gobierno portugués a los nacionalistas, está considerado por el Gobierno de Portugal, como un acto de deslealtad hacia su país, aparte de la violación de la valija diplomática y las contestaciones poco satisfactorias del Gobierno de Madrid con relación a este hecho. El registro del correo diplomático en Alicante, así como el interrogatorio al cual han sometido al secretario de la Embajada de Portugal y las dificultades que le han puesto para salir del país, son pruebas que la exterioridad diplomática en la España roja, ya no está garantizada. Puede considerarse como francamente hostil la actitud de las autoridades de Tarragona, con motivo del transporte de fugitivos de España, en un buque portugués. Además, recuerda que la nota del soviet al Comité de no intervención, está llena de inexactitudes. Estos y otros muchos hechos, ponen de manifiesto, que es imposible, continuar por más tiempo las relaciones diplomáticas con el Gobierno rojo.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La labor desarrollada por las señoras y señoritas afectas a esta benéfica Institución, en cuanto se refiere a la confección de prendas desde el 31 de Julio al 7 de Octubre, ha sido la siguiente:

Camisas ...	1.711
Calzoncillos ...	8.437
Pantalones ...	2.222
Buzos ...	201

Total número de prendas confeccionadas ... 12.571

Estas han sido entregadas en distintos hospitales y en los almacenes de Intendencia (Internado Teresiano).

SOBRON

La mejor agua de mesa
Venta en Farmacias, Droguerías y Hoteles.
Representante: LUCIANO DE URIBARRI
Tinta, 16, 1.º. Teléfono 2152

Gran surtido en Gabardinas

Cazadores y Jerseys
Caballero y niño

ALMACENES CAMPO
Mercado, 2

Anuncios económicos

ARRIENDOS

ARRIENDASE piso amueblado, sitio céntrico. Informarán, Almirante Bonifaz, 21, primero, derecha.

COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial de zapatero de primera, para señora y un compositor del mismo oficio. Darán razón, en esta Administración.

NECESITO jóvenes, ayudantes de sastre. Sastreía Denis, Santander, 3.

HUESPEDES

SE ARRIENDAN cuatro habitaciones amuebladas o sin amueblar, con derecho a cocina. Informes, Hospital del Rey.

SE DESEAN huéspedes, habitaciones soleadas, cuarto de baño. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones con o sin derecho a cocina, con tres camas. Informes, en esta Administración.

ENSEÑANZAS

MODISTA. Se dan lecciones de corte y confección. Se admiten internas. Fernán González, 23, tercero, derecha.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría para criar en su casa. Razón, Huelgas 38, Casilda Hermoso.

OFRECESE ama de cría, para casa de los padres, leche cuatro días. Fernán-González 85, 2.º.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Alonso, Marcelo, Claudio, Victorio, Julián, Gerardo, Germán.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circular trasladando la del rector de la Universidad de Valladolid, ya conocida, con respecto a la formación de un Consejo de Cultura.

Otras participando que se ha confirmado en el cargo de secretario-administrador de la Junta de Beneficencia de Burgos, al actual, don Teodoro Santos Esteban.

Distrito Forestal.— Esado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia, durante el año forestal 1936-1937.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Lorenza Gutiérrez, de Pradolungo, 38 años, Alvar Fánex, 17.

Gaudencio Díez Santillán, de Royuela de Rio Franco, 27 años, Hospital de San Julián.

NACIMIENTOS

Rosalba Medina Sánchez, Saturnio Lascera Merino, Ana María Trolés Campomar, Carmen Páramo Osés.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 698,1.
A las seis de la tarde, 697,8.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 14,0.
Mínima sombra, 4,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Oferta especial en loza y cristal, le hace establecimiento VILLAVERDE SAN PABLO, 5

Ferias en Lerma

La tradicional FERIA DE LOS SANTOS, DE LERMA, se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, como en años anteriores, y a ella tienen anunciada su concurrencia acreditados tratantes de ganado y vendedores de madera, trabajada y sin trabajar. Visítela y quedará satisfecho.

Lerma, 20 de Octubre de 1936.—El alcalde, Andrés Miguel Alba.

Espinosa del Camino

El día 8 de Noviembre, a las 11 horas, y con arreglo al pliego de condiciones, tendrá lugar la subasta de la taberna.—El alcalde, Demetrio Corral.

Subasta

El domingo día 8 de Noviembre, a las once de la mañana, se celebrará pública subasta de la casa-taberna de Los Ausines, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho pueblo.—El alcalde.

LA GUERRA EN ESPAÑA!

PELICULAS INTERESANTISIMAS DEL MOVIMIENTO NACIONAL
VISIONES AUTENTICAS DE DIVERSOS FRENTES Y DE DIVERSAS POBLACIONES CONQUISTADAS A LOS ROJOS.
Documentales realizados con autorización del Alto Mando.
Películas de exaltación patriótica en las que se rinde un homenaje de admiración a los salvadores de la Patria: Falange, Milicianos, Ejército, J. A. P., Guardia civil, Asalto, Requetés, General Sanjurjo, Radio Club Portugal, etc.
— Se conceden exclusivas para Europa y América —
Para detalles de venta dirigirse a
"FILMS PATRIA", Apartado 108. Tel. 1547
- V I G O -

Diario de Burgos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se aprueba una nueva Carta municipal

Los actos de la Falange en conmemoración del 29 de Octubre

Disposiciones oficiales

El cultivo del tabaco en España.—El abono a los maestros de los haberes correspondientes al periodo de vacaciones.—Los maestros que presten servicios en las milicias voluntarias deberán reintegrarse a sus destinos.—El material sanitario.—Anulación de toda clase de nombramientos en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes disposiciones:

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDENES

En la organización para la ejecución del Reglamento por el que han de regirse los ensayos del cultivo del tabaco en España, corresponden a la «Comisión Central» una serie de funciones y atribuciones, entre las cuales se destacan por su urgencia en esta época del mes de Octubre las siguientes:

Determinar por cada campaña las zonas en que ha de autorizarse el cultivo y número de hectáreas a cultivar, en cada una de aquéllas.

Redactar la convocatoria que ha de publicarse en la primera decena de Julio, fijando la cantidad de tabaco que ha de adquirirse para su invernadero y labores de la Renta, así como los precios a que ha de pagarse, según sus clases, y resolver acerca de las muestras presentadas por la Dirección de Cultivos para que sirvan de tipo en la recepción de aquéllas.

Conceder licencia de cultivo con destino del producto a las labores de la Renta.

Determinar las variedades de tabaco que puedan cultivarse.

Conceder licencia para cultivo con destino a la exportación y designar las entidades que han de representar a la Comisión Central para intervenir en esta clase de cultivo.

Es imprescindible y urgente, con lo que a la de exponerse, la constitución de dicha «Comisión Central», en esta capital, con objeto de que pueda actuar y resolver los diferentes asuntos que caen dentro de su esfera de acción y entre las cuales se destacan los que se acaban de citar.

Por todo ello, esta Presidencia se ha servido disponer quede constituida en esta capital, la «Comisión Central» en forma parecida, aunque reducida a la que dispone el vigente «Reglamento» por el que han de regirse los ensayos del cultivo del tabaco en España, de fecha 24 de Agosto de 1932. Dicha Comisión Central queda constituida como sigue:

Presidente, Ilmo. Sr. delegado de Hacienda de Burgos, presidente de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos; vocal técnica, en representación de la Comisión de Agricultura, don Angel de Arancón Azúa, jefe del Servicio del Catastro de Rústica de la provincia de Valladolid, presidente de la Comisión Informativa del Cultivo del Tabaco en España; vocal técnico, en representación del Cultivo del Tabaco, el director de Cultivos, don Horacio Torres de la Serna; vocal administrativo, en representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Francisco Fernández-Villa; secretario, don Luis Irizar y Barroya, ingeniero industrial de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Burgos 20 de Octubre de 1936. — Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Hacienda.

Son muchos los maestros que se encuentran en zonas ocupadas por nuestro Ejército y que tienen sus destinos en localidades no sometidas, habiendo solicitado de los Rectorados su colocación provisional hasta tanto puedan reintegrarse a su escuela, según las disposiciones dictadas por la Junta de Defensa Nacional, pero es el caso que la mayoría de estos maestros interesan, que les sean abonados sus haberes correspondientes al periodo de vacaciones que todavía no han percibido, toda vez que han hecho su presentación en tiempo oportuno en los Centros dependientes de Instrucción Pública. Sin embargo, se continúa insistiendo que maestros que han podido contribuir con sus enseñanzas a la creación del ambiente que ha provocado la cruenta guerra civil que hoy asuela muchas regiones españolas por el mero hecho de estar en vacaciones perciban los haberes de estos últimos meses a cargo del Tesoro Nacional, para más tarde ser debitados sancionados como reos de gravísimas faltas cometidas para con España.

A propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer: Que se acrediten los haberes correspondientes al periodo de vacaciones a todos los maestros que se encuentran en zonas sometidas y que no hayan podido reintegrarse a sus escuelas por hallarse éstas en localidades no ocupadas por nuestro Ejército, siempre y cuando hayan efectuado su presentación a los jefes de los Centros dependientes del ministerio de Instrucción Pública en tiempo oportuno y acrediten documentalmente, a juicio de los Rectorados respectivos, no haber colaborado o simpatizado con anterioridad al 19 del pasado Julio, con los partidos revolucionarios que integraron el llamado «Frente Popular».

Burgos 24 de Octubre de 1936. — Fidel Dávila.

Ilustrísimo señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Junta de Defensa Nacional

La Junta de Defensa Nacional, con gran acierto, dispuso que las Escuelas de primera enseñanza se abrieran en 1.º de Septiembre próximo pasado, y se dieron normas a seguir por los Rectorados para el nombramiento de Maestros que no podrían reintegrarse a sus destinos por estar prestando servicios en el Ejército o Milicias militarizadas. Es deber primordial de la Junta Técnica velar por la normalización de los servicios del Estado, y muy especialmente por lo que a Instrucción Pública se refiere y por aquellos maestros que, conscientes de su misión, estaban apartados de las luchas políticas, pero muchos de ellos sintiendo el amor patrio y el deseo de coadyuvar a este movimiento nacional liberador de España, se alistaron en las milicias voluntarias.

Considera esta Junta, aunque son muy valiosos los servicios que prestan estos maestros al lado del Ejército, son aun más necesarios los que aquellos puedan realizar al frente de sus Escuelas para bien de la Patria.

En atención a las consideraciones expuestas y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Que se reintegren a sus destinos en el término de cinco días todos aquellos Maestros que, sirviendo Escuelas en zonas sometidas a nuestro Ejército no lo hayan efectuado por encontrarse prestando servicios en las milicias voluntarias, con excepción de los que se encuentren en primera línea de los distintos frentes de batalla, quienes deberán hacerlo en el plazo improrrogable de un mes, acreditando que se hallaban en dicho puesto con certificación expedida por el Jefe de la respectiva unidad.

Burgos 23 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Gobierno General

ORDEN

Prescribiendo la instrucción sexta de las dictadas en 5 de Octubre de 1936, para el desenvolvimiento de este Gobierno General, la obligación de las autoridades civiles de enviar relación del material sanitario existente en las distintas poblaciones, este Gobierno General ha dispuesto:

Que el día 1.º de cada mes remitirán por triplicado cada Gobierno civil a la Comisión Técnica de Industria, Comercio y Abastos las relaciones que a tal efecto formen del material sanitario que exista en la capital y pueblos de la provincia, incluso el que provenga de donativos, para lo cual deberá cada Gobierno civil circular con urgencia las órdenes necesarias a los Jefes de los servicios y alcaldes de las distintas localidades. A este Gobierno General remitirán los gobernadores exclusivamente y por triplicado la relación de los productos sanitarios que falten para tener abastecidos las necesidades durante el plazo de dos meses.

Valladolid 24 de Octubre de 1936.—El gobernador general, Francisco Ferrero.

CIRCULAR

Al cumplimentarse por las Jefaturas de Policía de las provincias y territorios ocupados, las órdenes circulares para remisión de relaciones completas del personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que presta servicio en las mismas, bien por pertenecer a las plantillas respectivas o por haberles encontrado en aquellos territorios el Glorioso Movimiento Nacional, cuando éste se produjo y al que se incorporaron, se observa que varios funcionarios ostentan cargos conferidos por las Autoridades provinciales respectivas, que no corresponden a los que tienen asignados en el Escalafón respectivo a la fecha de producirse aquel movimiento.

La concesión de ascensos, en el ya predecido Cuerpo, se halla regulada por diferentes disposiciones, entre las que se encuentran la Ley de 27 de Febrero de 1908, los Reales decretos de 27 de Noviembre de 1912 y 14 de Mayo de 1921, y el Reglamento provisional de la Policía gubernativa de 25 de Noviembre de 1930—autorizado por el entonces ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don Enrique Marzo Balaguer—que en sus artículos 154, 155, 156, 157 y 158 párrafo segundo (muy especialmente este último), determina con toda claridad la forma de otorgarse el ascenso por méritos, fijando las condiciones necesarias para conseguirlo.

Es indudable que en momentos críticos pasados, la ostentación de un determinado cargo, pudo haber conseguido las finalidades perseguidas por el mando; pero no lo es menos que deben cesar inmediatamente estas situaciones excepcionales, reintegrándose cada funcionario al puesto que en el Escalafón respectivo le corresponde.

Igualmente, los servicios prestados por personas civiles, colaborando con los funcionarios de aquel Cuerpo, han sido inestimables, pero debe también reglarse su prestación, a fin de evitar, para en lo sucesivo, interpretaciones erróneas de su finalidad y alcance.

Por ello, y haciendo uso de las facultades que me concede la Ley de 1.º del actual, para estructuración del Nuevo Estado, inserta en el «Boletín Oficial del

Estado», número 1, vengo en disponer:

Primero. Quedan nulos, y por lo tanto sin ningún valor ni efecto, toda clase de nombramientos que en las diferentes categorías del Cuerpo de Investigación y Vigilancia hayan sido hechos por toda clase de autoridades desde la iniciación del movimiento salvador de España, bien hayan recaído aquéllas en funcionarios del expresado Cuerpo, o bien en persona de cualquier clase y condición.

Segundo. En su virtud, todos los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, tanto de la escala técnica como de la auxiliar y conductores, ostentarán la categoría que les corresponda con arreglo al Escalafón oficial últimamente publicado y que regia en la fecha de 19 de Julio pasado, en que, a causa del referido movimiento nacional, quedó paralizado.

Tercero. Quedan asimismo sin efecto todos los nombramientos hechos por las diferentes autoridades, bajo las denominaciones de Agentes de Policía, Agentes de Investigación y Vigilancia, etc., o cualquier otra que pueda prestarse a confusión con el personal que integra el Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Quarto. Todas aquellas personas que deseen prestar voluntaria y gratuitamente su cooperación a la implantación del Nuevo Estado a través de los organismos de Policía, lo solicitarán mediante instancia, de la Jefatura Superior de Policía, la que previos los informes que estime oportunos, propondrá lo pertinente acerca de la pretensión deducida, bien entendido que la prestación de tales servicios es voluntaria, gratuita y sin ningún derecho de privilegio, si bien esta prestación pueda servir en su día, si así lo acuerdan las autoridades competentes, como mérito—no preferencia—para ingreso en el mencionado Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Valladolid 25 de Octubre de 1936.—El gobernador general, Ferrero.

El Gobierno de Burgos es dueño de toda la Guinea

LONDRES.—Según informaciones recibidas por el Lloyd's, el puerto de Bata, en el río Muni, ha sido tomado por los marinos de un buque de guerra perteneciente al Gobierno de Burgos, poco después de haber terminado la posesión de la isla de Fernando Pó. De esta manera, la totalidad de la Guinea española está en manos del Gobierno de Burgos.

Desde Inglaterra nos dan noticias favorables

LONDRES.—Continúa reuniendo el Comité de cinco días todos aquellos Maestros que, sirviendo Escuelas en zonas sometidas a nuestro Ejército no lo hayan efectuado por encontrarse prestando servicios en las milicias voluntarias, con excepción de los que se encuentren en primera línea de los distintos frentes de batalla, quienes deberán hacerlo en el plazo improrrogable de un mes, acreditando que se hallaban en dicho puesto con certificación expedida por el Jefe de la respectiva unidad.

Burgos 23 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Gobierno General

ORDEN

Prescribiendo la instrucción sexta de las dictadas en 5 de Octubre de 1936, para el desenvolvimiento de este Gobierno General, la obligación de las autoridades civiles de enviar relación del material sanitario existente en las distintas poblaciones, este Gobierno General ha dispuesto:

Que el día 1.º de cada mes remitirán por triplicado cada Gobierno civil a la Comisión Técnica de Industria, Comercio y Abastos las relaciones que a tal efecto formen del material sanitario que exista en la capital y pueblos de la provincia, incluso el que provenga de donativos, para lo cual deberá cada Gobierno civil circular con urgencia las órdenes necesarias a los Jefes de los servicios y alcaldes de las distintas localidades. A este Gobierno General remitirán los gobernadores exclusivamente y por triplicado la relación de los productos sanitarios que falten para tener abastecidos las necesidades durante el plazo de dos meses.

Valladolid 24 de Octubre de 1936.—El gobernador general, Francisco Ferrero.

CIRCULAR

Al cumplimentarse por las Jefaturas de Policía de las provincias y territorios ocupados, las órdenes circulares para remisión de relaciones completas del personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que presta servicio en las mismas, bien por pertenecer a las plantillas respectivas o por haberles encontrado en aquellos territorios el Glorioso Movimiento Nacional, cuando éste se produjo y al que se incorporaron, se observa que varios funcionarios ostentan cargos conferidos por las Autoridades provinciales respectivas, que no corresponden a los que tienen asignados en el Escalafón respectivo a la fecha de producirse aquel movimiento.

La concesión de ascensos, en el ya predecido Cuerpo, se halla regulada por diferentes disposiciones, entre las que se encuentran la Ley de 27 de Febrero de 1908, los Reales decretos de 27 de Noviembre de 1912 y 14 de Mayo de 1921, y el Reglamento provisional de la Policía gubernativa de 25 de Noviembre de 1930—autorizado por el entonces ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don Enrique Marzo Balaguer—que en sus artículos 154, 155, 156, 157 y 158 párrafo segundo (muy especialmente este último), determina con toda claridad la forma de otorgarse el ascenso por méritos, fijando las condiciones necesarias para conseguirlo.

Es indudable que en momentos críticos pasados, la ostentación de un determinado cargo, pudo haber conseguido las finalidades perseguidas por el mando; pero no lo es menos que deben cesar inmediatamente estas situaciones excepcionales, reintegrándose cada funcionario al puesto que en el Escalafón respectivo le corresponde.

Igualmente, los servicios prestados por personas civiles, colaborando con los funcionarios de aquel Cuerpo, han sido inestimables, pero debe también reglarse su prestación, a fin de evitar, para en lo sucesivo, interpretaciones erróneas de su finalidad y alcance.

Por ello, y haciendo uso de las facultades que me concede la Ley de 1.º del actual, para estructuración del Nuevo Estado, inserta en el «Boletín Oficial del

Noticias obtenidas por radio

El Gobierno de Burgos es dueño de toda la Guinea

LONDRES.—Según informaciones recibidas por el Lloyd's, el puerto de Bata, en el río Muni, ha sido tomado por los marinos de un buque de guerra perteneciente al Gobierno de Burgos, poco después de haber terminado la posesión de la isla de Fernando Pó. De esta manera, la totalidad de la Guinea española está en manos del Gobierno de Burgos.

Desde Inglaterra nos dan noticias favorables

LONDRES.—Continúa reuniendo el Comité de cinco días todos aquellos Maestros que, sirviendo Escuelas en zonas sometidas a nuestro Ejército no lo hayan efectuado por encontrarse prestando servicios en las milicias voluntarias, con excepción de los que se encuentren en primera línea de los distintos frentes de batalla, quienes deberán hacerlo en el plazo improrrogable de un mes, acreditando que se hallaban en dicho puesto con certificación expedida por el Jefe de la respectiva unidad.

Burgos 23 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Gobierno General

ORDEN

Prescribiendo la instrucción sexta de las dictadas en 5 de Octubre de 1936, para el desenvolvimiento de este Gobierno General, la obligación de las autoridades civiles de enviar relación del material sanitario existente en las distintas poblaciones, este Gobierno General ha dispuesto:

Que el día 1.º de cada mes remitirán por triplicado cada Gobierno civil a la Comisión Técnica de Industria, Comercio y Abastos las relaciones que a tal efecto formen del material sanitario que exista en la capital y pueblos de la provincia, incluso el que provenga de donativos, para lo cual deberá cada Gobierno civil circular con urgencia las órdenes necesarias a los Jefes de los servicios y alcaldes de las distintas localidades. A este Gobierno General remitirán los gobernadores exclusivamente y por triplicado la relación de los productos sanitarios que falten para tener abastecidos las necesidades durante el plazo de dos meses.

Valladolid 24 de Octubre de 1936.—El gobernador general, Francisco Ferrero.

CIRCULAR

Al cumplimentarse por las Jefaturas de Policía de las provincias y territorios ocupados, las órdenes circulares para remisión de relaciones completas del personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que presta servicio en las mismas, bien por pertenecer a las plantillas respectivas o por haberles encontrado en aquellos territorios el Glorioso Movimiento Nacional, cuando éste se produjo y al que se incorporaron, se observa que varios funcionarios ostentan cargos conferidos por las Autoridades provinciales respectivas, que no corresponden a los que tienen asignados en el Escalafón respectivo a la fecha de producirse aquel movimiento.

La concesión de ascensos, en el ya predecido Cuerpo, se halla regulada por diferentes disposiciones, entre las que se encuentran la Ley de 27 de Febrero de 1908, los Reales decretos de 27 de Noviembre de 1912 y 14 de Mayo de 1921, y el Reglamento provisional de la Policía gubernativa de 25 de Noviembre de 1930—autorizado por el entonces ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don Enrique Marzo Balaguer—que en sus artículos 154, 155, 156, 157 y 158 párrafo segundo (muy especialmente este último), determina con toda claridad la forma de otorgarse el ascenso por méritos, fijando las condiciones necesarias para conseguirlo.

Es indudable que en momentos críticos pasados, la ostentación de un determinado cargo, pudo haber conseguido las finalidades perseguidas por el mando; pero no lo es menos que deben cesar inmediatamente estas situaciones excepcionales, reintegrándose cada funcionario al puesto que en el Escalafón respectivo le corresponde.

Igualmente, los servicios prestados por personas civiles, colaborando con los funcionarios de aquel Cuerpo, han sido inestimables, pero debe también reglarse su prestación, a fin de evitar, para en lo sucesivo, interpretaciones erróneas de su finalidad y alcance.

Por ello, y haciendo uso de las facultades que me concede la Ley de 1.º del actual, para estructuración del Nuevo Estado, inserta en el «Boletín Oficial del

himnos nacionales de España, Italia, Alemania y Portugal.

Un alemán, requeté de Zaragoza, llevaba la bandera de España.

Toda la ciudad se sumó con gran entusiasmo a esa manifestación, y se dieron muchas vivas a los cuatro países en ella representados.

Después de visitar a la Virgen del Pilar, depositaron las flores de que eran portadoras las señoras y fueron pasadas por la Virgen las banderas.

De regreso, la manifestación fué al Consulado de Italia, punto de origen, en el que pronunció un discurso el cónsul de dicho país y dió las gracias a todos los acompañantes y al pueblo de Zaragoza, augurando un feliz porvenir a España, a un vez vencido el movimiento.

Habió también el cónsul alemán. A continuación hizo uso de la palabra don Miguel Allué Salvador, cónsul de Portugal, quien agradeció las frases de los otros cónsules, y como director del Instituto Goya de la ciudad de los Sitios, comunicó al cónsul italiano que acababa de firmar un oficio en el que daba noticia de la inauguración de las clases de lengua italiana que en su Instituto habían tenido ayer comienzo.

Terminó añadiéndose a la gran manifestación con que conmemora Italia la marcha sobre Roma.

El acto fué cerrado con vivas a los cuatro países y al general Franco.

Los generales Salcedo y Corido Pita y el coronel Torrado, condenados

FERROL.—En el castillo de San Felipe se celebró Consejo de guerra de oficiales generales contra los generales don Enrique Salcedo Molinero y don Rogelio Caridad Pita y el coronel de Artillería don Adolfo Torrado Atocha.

Lo que proyecta el anarquista Ascaso

ROMA.—Se tienen noticias de que el célebre anarquista Ascaso, que mandaba las tropas catalanas en los frentes de Aragón, ha tenido recientemente grandes divergencias con Companys, llegando a tal extremo, que dijo que no obedecería las órdenes de la Generalidad.

Parece ser que ésta deseaba replegar los frentes para constituir una defensa muy cerrada de Cataluña, pero Ascaso ha desobedecido tales órdenes y ha dicho que estaba dispuesto a constituir una República soviética independiente en los territorios que ocupa en Aragón y en otros que pueda conquistar.

Aumenta las deserciones

En una de las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas nacionales, se han encontrado en los bolsillos de los prisioneros documentos que suministran preciosos datos de algunas organizaciones donde dominan los rojos.

Se sabe que en estos últimos días las deserciones han aumentado, tanto de soldados como de milicianos.

Los Gobiernos de Italia e Inglaterra dispuestos a reconocer el de Burgos

SEVILLA.—Según informaciones recibidas de Roma, el Gobierno italiano está muy bien dispuesto a reconocer al Gobierno del general Franco, en cuanto se tome Madrid.

Se dice también que Inglaterra secundaría esta actitud.

Militarización de los hombres de 20 a 45 años

BARCELONA.—Ayer celebró de nuevo Consejo de ministros el Gobierno de Largo Caballero, que duró cuatro horas.

A la salida el ministro de Instrucción Pública, informó que sólo trataron asuntos de trámite y que fueron indultados tres individuos acusados de traición.

También dijo el ministro que se había ordenado la incorporación urgente de todos los ciudadanos de Madrid, comprendidos entre los 20 y 45 años. Por orden del Gobierno han sido militarizados todos los empleados de la Telefónica.

Nueva reunión del Pacto de no ingerencia

LONDRES.—La Comisión del Pacto de no ingerencia se reunió de nuevo en la tarde de ayer.

El representante de Italia presentó una nueva nota contra Rusia en la que detallada cuenta de veintinueve actos de violación del pacto. Pi-

A las siete menos cinco comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Asisten los señores Cuesta, Plaza, Pavón, Izquierdo, Almendres, Ruera, Del Palacio, Moliner, Villanueva, Belcharrista y Fuentes.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno que queda aprobado, retirando con arreglo a uno de los apartados de la concesión, la licencia concedida a don Jacinto Manrique para instalar anuncios luminosos en el tejado del edificio Teatro.

Después se aprueba la cuenta que presenta el depositario de los fondos municipales de los gastos habidos durante las pasadas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

A continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se eleve al Gobierno del Estado una Carta municipal solicitando que se autorice al Ayuntamiento para modificar algunas tarifas de arbitrios e impuestos, con el fin de nivelar el próximo presupuesto.

También se aprueba.

Con respecto a la instancia de don Enrique Vallejo, exponiendo los motivos para que se le releve del pago de las cantidades que se le exigen por limpieza de la alcantarilla de su casa número 19 de la calle del Progreso, se decide relevarle a citada obligación.

Por último se autoriza a don Jesús González Simón para abrir en la planta baja de la casa número 9 de la calle de la Paloma un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas.

Fuera de convocatoria

Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

dió el señor Grandi que todo lo tratado en la Comisión se diera a la publicidad para conocimiento del mundo. La acusación de Italia es documentadísima y explica minuciosamente el número de barcos soviéticos que han llegado a España para proveer a los marxistas de armas y municiones, día por día.

La respuesta de Rusia

BARCELONA.—La respuesta de Rusia, será leída por la tarde en la Comisión del Pacto y producirá sensación en todo el mundo.

Próxima entrevista de Hitler y Mussolini

LISBOA.—Próximamente celebrarán una importante entrevista los jefes alemán e italiano, Hitler y Mussolini, respectivamente, que tendrá lugar en Roma o Milán.

Se considera delincuentes a los comunistas

BERNA.—Se reunió el Consejo Federal del Estado, para aprobar la propuesta del fiscal respecto a las propagandas comunistas.

No hubo la menor discrepancia en la propuesta y se acordó considerar como delincuentes a todos los afiliados al comunismo.

Cadaveres arrojados al mar

LISBOA.—La estación emisora de Jerez de la Frontera dió cuenta hoy de que en Barcelona, según las listas de la F. A. I., existen más de mil cadáveres de personas de derechas que no han sido identificadas todavía.

En Alicante los rojos están ahora efectuando «limpezas» entre los prisioneros. Según aseguran viajeros recién llegados a esta capital, los prisioneros son atados de dos en dos y echados al mar. La F. A. I. también se encarga allí de la formación de listas negras.

De la charla de Queipo de Llano

SEVILLA.—El general Queipo de Llano dió anoche que en Huelva se realizaron por la mañana excursiones a zonas todavía no limpias de marxistas. De Atalaya, comunican que el puesto de la Guardia civil con algunos falangistas, en las orillas de un río se encontraron con los rojos a los que hicieron un muerto, tomándoles dos pistolas, tres escopetas y municiones de Mauser. Por nuestra parte hubo que lamentar la muerte del aspirante a guardia civil, José Marqués.

En la región de Nerva se ha hecho también una limpia con magníficos resultados, pues el enemigo dejó sobre el campo treinta y un muertos y varios heridos. Se les cogieron un fusil, trece pistolas, una escopeta, un burro y veintiséis cerdos.

Impresiones del frente de Navalcarnero

LISBOA.—Félix Correia, enviado especial del «Diario de Lisboa», en España, da cuenta de sus impresiones en el frente de Navalcarnero.

Dice que en las líneas de los nacionales se reciben con una frecuencia extraordinaria a muchos soldados para sumarse al movimiento salvador de España. En su mayor parte todos llegan sucios y hambrientos y en un estado de desesperación que produce lástima.

Todos coinciden en asegurar que el gobierno de Madrid ya no puede callar por más tiempo sus derrotas porque continuamente llegan milicianos aterrizados de sus desastres.

Dice también el periodista que muy

LA TIENDA ASILO

Oficio del presidente de la Junta directiva de la Tienda Asilo, invitando al Ayuntamiento a la inauguración de la temporada en dicho establecimiento benéfico, cuyo acto tendrá lugar el próximo domingo.

UNA FUNCION PATRIÓTICA

Instancia del maestro Angel Juan Quezada, solicitando del Ayuntamiento que patrocine la función patriótica que con intervención de los Coros escolares, que dirige, se ha acordado celebrar, en principio, el día 4 de Noviembre.

La Corporación acuerda acceder a lo solicitado.

Notas finales

EL 23 DE OCTUBRE

Finalmente por el señor secretario se da cuenta de haberse recibido una invitación de la Jefatura provincial de Falange Española, dirigida al Ayuntamiento y a todo el pueblo de Burgos para que asistan a la fiesta del 29 de Octubre, tercer aniversario de la fundación de F. E. de las J. O. N. S., en conmemoración de la cual tendrá lugar un solemne funeral y varios actos ante el altar de los caídos, instalado en la Plaza de San Juan.

Asimismo se lee otra invitación rogando que el Ayuntamiento asista oficialmente. Dada cuenta de los anteriores documentos, el alcalde ruega que en los mencionados actos y teniendo en cuenta la indicación que se formula en el último escrito, le acompañen los concejales.

Al mismo tiempo hace constar el señor García Lozano que tiene entendido que se está gestionando por la Cámara de Comercio, que durante los momentos en que se desarrollen los actos de la Falange cierren los establecimientos, con el fin de que pueda asistir a ellos la dependencia y todo el pueblo de Burgos, correspondiendo a la invitación que se le ha formulado por medio de su Ayuntamiento.

Hechas estas manifestaciones se levanta la sesión a las siete en punto.

a menudo llegan a Talavera de la Reina ganaderos de la margen izquierda del Tajo en demanda de auxilio para que los marxistas no prosigan su labor de rapiña, que les acarrea la ruina.

Hoy fueron tomados los pueblos de El Alamo, Serranillos y otros.

El DIARIO en Aranda de Duero

LA FIESTA DE CRISTO REY

Desde las primeras misas dichas muy de mañana, la gente empezó a acudir a los comulgatorios. Se trataba de honrar a Cristo Rey y la Aranda Católica empezó a hacerlo comulgando. Cuántas comuniones se han repartido? No lo sabemos. Han sido centenares en cada misa, millares en el conjunto de todas ellas.

Después de comulgar o de oír misa, a calgar en balcones y ventanas. Ni una sola casa ha dejado de poner coladuras y en la inmensa mayoría de ellas la imagen del Corazón de Jesús. Algunos balcones como los del domicilio de la Juventud Católica, han llamado la atención por la magnificencia y buen gusto; una espléndida iluminación eléctrica, un verdadero jardín, y destacándose sobre todo, una preciosa imagen del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis, en la parroquia de Santa María, se celebró una solemnisísima fiesta con imponente concurrencia. Asistió en sitio de honor, el comandante militar de la plaza, teniente coronel don Pompeyo Gando Llano. En representación del capitán de la Guardia civil, el oficial señor Blanco; el Ayuntamiento con miembros y el director y profesores del Instituto.

El profesor de francés del mismo, y notable orador, don Félix Cueto, tomó a su cargo la oración sagrada. Un discurso bellísimo y elocuente, muy de circunstancia sobre Cristo Rey, en honor de España. Glosó acertadamente el acto malvado de los rojos al fustigar la imagen bendita del Corazón de Jesús, del Cerro de los Angeles, que así ha pasado una segunda Pasión para redimir a España. A la much